



///Plata, 30 MAY 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la renuncia presentada por la Profesora Norma Aída Amoroso a cuatro (4) horas de "Biología" del Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo" y la propuesta de designación de la Profesora Alejandra Renée Roletto en las mencionadas horas; atento a lo informado a fs.2 vta. por la Dirección de Sumarios y teniendo en cuenta la certificación de la real y efectiva prestación de servicios efectuada a fs.4 por la titular del mencionado Establecimiento,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar a partir del 4 de abril de 1988, la renuncia presentada por la Profesora Norma Aída AMOROSO (LC. nº 6.156.469), a cuatro (4) horas de "Biología" del Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo".

ARTICULO 2º.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por la Profesora Alejandra Renée ROLETTO (DNI. nº 14.250.297), en cuatro (4) horas de "Biología" del Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo", durante el período comprendido entre el 4 de abril y el 16 de mayo de 1988.

ARTICULO 3º.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2º de la Resolución nº 2063/79, a la Profesora Alejandra Renée ROLETTO, en las referidas horas del Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo", a partir del 17 de mayo de 1988 y hasta el 28 de febrero de 1989.

ARTICULO 4º.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del Presupuesto del mencionado Bachillerato (Programa 280 "A").

ARTICULO 5º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo"; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.-

RESOLUCION Nº

329

D. G. O.
BGM

Dr. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Lic. JULIO CÉSAR BABANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA